

SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas
páginas y secciones
del periódico,
pidan tarifas

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Año XXI

Franqueo concertado

Miércoles 3 de Diciembre de 1919

Hurol

Véase

en cuarta

página

DE INTERÉS NACIONAL

COSECHAS DE PATATAS Y DE REMOLACHA

Patatas.—Esta solanaca, que se cultiva en toda España y que puede y debiera ser uno de los alimentos del pobre, si el gobierno nacional tuviera las debidas energías para castigar, en juicio sumarísimo, con ejecución inmediata, a los causantes del hambre de todos, va a dar una cosecha abundante. Esta se calcula en cerca de 28 millones de quintales métricos, de 100 kilogramos cada uno de ellos.

Como la recolección anterior, la del año 1918, fué de unas 26 millones de quintales, el aumento actual es de 866.105 quintales, que son más de 86 millones y medio de kilogramos.

Si impresa el orden, si la codicia de los malos compatriotas no se manifiesta con la impudicia que hasta aquí, si se prohíben de modo absoluto y eficaz las exportaciones clandestinas (que es posible cortar de raíz, si hay voluntad y energía), entonces todos los españoles contaremos con patatas abundantes y hasta suministradas a precios muy económicos.

Los últimos datos oficiales acusan un promedio nacional de 32 céntimos el kilogramo, como prece, aunque faltan las informaciones de Alicante, Canarias, Guipúzcoa, Logroño, Salamanca y Tarragona, provincias las seis eminentemente agrícolas. Delorosa es la omisión, que no debe acontecer más. No resulta inexplicable que las patatas cuesten en Zaragoza y en Asturias a 55 céntimos el kilogramo (es al precio más caro de España, si decir del Gobierno), a 50 en Badajoz y en Cádiz, a 48 en Huesca, a 45 en Sevilla y en Valencia, a 40 en Cuenca, Huelva, Jaén y Vizcaya, mientras que según las autoridades, pueden adquirirse a 20 céntimos en León, a 22 en Orense, a 23 en Baleares y en Soria, a 24 en La Coruña, a 25 en Barcelona, Burgos, Ciudad Real, Gerona, Lérida, Marcia, Teruel, Toledo y Valladolid, a 27 en Castilla y Navarra, a 28 en Ávila y a 33 céntimos en kilo en Granada, Lugo, Palencia, Pontevedra y Zamora.

Con justicia rigurosa y estricta para todos, ricos y pobres, humildes y poderosos, no habría tal problema. No es equitativo que con una recolección, que vale en los pueblos de producción, de ocho a nueve millones de pesetas, se encarezcan las patatas y los consumidores tengamos que pagar por ellas, nueve, diez ó doce millones, si no, son más.

Gran parte de esta diferencia, de esta abusiva subida de precios, se la guardan los acaparadores y otros poco éticos compatriotas.

Remolacha azucarera.—La cosecha se calcula por los ingenieros agrónomos en más de diez millones y medio de quintales métricos.

Raya en verdadero escándalo lo que acontece con el azúcar en España. Desde el año 1900, aunque con variaciones, aparece en general un movimiento ascendental en la producción y en el consumo del azúcar, y otro descendente de precios.

En 1900 se produjeron escasamente 95 millones de kilogramos de azúcar y se consumieron poco más de 84 millones y medio. En el año 1918 la producción llegó al máximo, con 162 millones, a esa, 64 millones más que en trece años atrás. El consumo subió a cerca de 129 millones y medio, y por tanto, el aumento en trece años, fué de 25 millones.

En 1914 se produjo un movimiento de descenso en la producción y en el consumo y, aunque se ha elevado algo la producción, no llega a la cifra de 162 millones del año 1918, porque en el año pasado apenas pasó de 129 millones.

La cantidad mayor de consumo que ha tenido España fué la del año 1915, con más de 165 millones y medio de kilogramos, en azúcar consumida. Completamente anormal tal cuantía.

La curva de precios del azúcar es irritante, injustificada y reveladora de la soberbia de algún gobernante funesto. Desde 1902 a 1916 osciló sobre 100 pesetas los 100 kilos. En este año de 1916 el precio fué de 100.80 pesetas. Desde entonces tomó rumbo ascendental y llegó a 120.45 pesetas en el año 1909. Despues se inició una baja hasta 1918, que tuvo la cotización más baja de todas ellas, 82.57, pero al ocurrir la guerra se produjo un fenómeno: descendió el precio en cuanto surgió el conflicto.

Después ha acontecido el hecho contrario: el azúcar ha venido subiendo casi todos los meses de precio.

Los tipos medios han sido:

Año 1914, 85.16 pesetas; idem 1915, 87.25; idem 1916, 122.22; idem 1917, 129; idem 1918, 159.90.

Septiembre de 1918, 191 es cerca de 114 pesetas, respecto a Enero de 1915.

Desde el año pasado ya no hay más que plena anarquía y total desenfreno.

Eduardo Navarro Salvador.

VENTA

Vaca plana Alacantina
de vacas y novillas de raza lechera, en la
«Granja Eulalia», Córdoba en producción y
proximas a parir. Informes, Pedro G. Herre-
ro, Blanco Belmonte, 30.

245

Folleto del «Defensor de Córdoba».

LA PERLA

IVANHOE

WALTER SCOTT

Sus facciones severas y la expresión

de fuerza que en ellas se les auge-

cian el guerrero intrépido y formi-

dable; en tanto que la palidez desu-

rostro y el orgullo de sus miradas

daban a conocer su valor y entereza

y la secreta satisfacción del que se

juzga superior á cuantos le rodean.

En medio de estos rasgos peculiares

de su fisionomía se rotaba en ella eler-

to aire de nobles y magnanimitad,

debido, sin duda, á su trato frecuen-

te con príncipes y soberanos y al ejer-

cicio de la autoridad suprema en una

sociedad de guerreros ligados no me-

nos por las leyes del honor que por

la regla de su instituto. Su existencia era elevada, y, a pesar de los años y de los trabajos, erguida y majestuosa. El corte y recubrimiento de su manto eran los mismos que prescribía la Orden de San Bernardo, y se componía de un paño común ajustado al cuerpo, con la cruz peculiar á la Orden, de paño color de granate sobre el hombro, izquierdo. No adornaban esto, atavío los armis que con que se engalanaban los prelados de otras órdenes religiosas; pero en consideración á su edad se había aprovechado del permiso que le daba la regla, y llevaba la túnica forrada de piso de cordero, con la lana hacia fuera, que era el mayor lujo que se concedía. Le permitía usar, en vez de los ricos forros de pieles extranjeras, tan a la moda en aquellos siglos. Tenía en la mano un baculo correspondiente á su dignidad. Llamábale abacón, y terminaba por la parte superior en una placa redonda en que estaba grabada en medio de una cruz la cruz octangular de la Orden. Su compañero estaba vestido del mismo modo; pero el profundo respeto con que el hablaba daba a

CULTOS

Santo de Mañana.—Sta. Bárbara.
Jubileo Circular: Mañana en San Nicolás por D. Alfonso Porras.

NOVENAS A LA INMACULADA

San Hipólito.—Mañana quinto día de novena que la Asociación de Hijas de María consagra á su excesa titular.

Todas las tardes, á las cinco y media, se expónen á S. D. M., y seguidamente se rezará la Estación Mayor y Santo Rosario, cantándose la Letanía Lauretana; á continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón, concluyendo con la Reserva del Santísimo.

Los sermones estarán á cargo del R. P. Pedro Castro, S. J.

San Pedro Alcántara.—Mañana quinto día de novena á las seis de la tarde, con mañifisto, motetes y sermón que predicará el R. P. José Martell del Inmaculado Corazón de María.

Costean los cultos de este día Doña Josefina Natera por sus difuntos.

Servicio Doméstico.—Mañana, á las seis y cuarto de la tarde, sexto día de novena, con mañifisto, motetes y sermón que predicará D. Jesús B. López de la Manzanilla.

Los cultos de este día los costea D. Alfonso Porras.

Santa Cruz.—Mañana á las cuatro y media de la tarde quinto día de novena con cantos,

El dia 8 de Diciembre á las nueve de la mañana función solemne, en la que predicará un R. P. Missionero del I. C. de María.

San Pedro.—Mañana, á las diez, fiesta solemnísima en acción de gracias, costeada por don José Serrano, y predicará don Francisco Muñoz Romero.

Conocedor este digno comandante de que

por la demarcación del término pasan y han pasado un crecido número de caballerías robadas, hace fecha tiene emprendida una activa campaña, que secundada por la fuerza á sus órdenes, no podía por menos de dar entre otros, el resultado práctico, á que por sus desvelos y fieles cumplidores del deber hacen acreedores.

Con exposición de sus vidas y sin temor á las inclemencias del tiempo reinante, la fuerza

á los que tienen ó deudas con sus jefes?

En las primeras horas de la mañana de que queda dicho mérito, dos parejas de la guarda civil de este puesto, siguiendo las infa-

niales cual hábiles y prácticos cazadores de bandi-

dos, de los ya referidos larones de caballerías;

próximos al término de Algarinejo con-

cleron que los perseguidores se encontraban á cierta distancia; acto continuo, el guarda

Muñoz, provisto de una caballería que le

fué facilitada en el cortijo de las «Vegas»,

propiedad de don Pedro Alcántara, adelantándose á sus compañeros y emprendiendo veloz

carrera, salió en persecución de los forzados,

los que logró dar alcance en el punto

denominado la «Cruz del Bujío».

Dado el acto para que se entregaran, así

como las caballerías de que eran portadores,

contestaron: «No seas tonto y vuélvete. In-

continenti el señor Martínez disparó el fusil,

y los forzados emprendieron huida, dejando

abandonadas las caballerías que conducían

y fueron rescatadas por la fuerza, que les

perseguió, lamentando no viñieran envueltas

entre las manos los autores del robo.

Plácemes mil recibir de los vecinos de es-

te pueblo y al que yo, como correspondiente, uno

el más entusiasta; pero ahora pregunto: ¿Cuál

el que tienen ó deben recibir de sus jefes?

Brevemente lo expondré: El que por sus ac-

tos y rigor procederán con acreedores.

Todo el puesto en general es digno y acre-

edor de la recompenza que el reglamento del

beneficio Instituto tiene implantado. Si he

de hacer presente, para general conocimiento

de sus jefes, que estos honrados comandantes

y guardias civiles, con el desprendimiento de

dignidad en ellos característica (según me consta), se han negado á aceptar la recom-

penza y premio que el dueño de las caballe-

rias rescatadas quería hacerles, prohibido

por el expresado reglamento aceptar recom-

penzas, pero por no sus jefes, premiar el ex-

ceso del cumplimiento del deber.

El premio ensalza la virtud, engrandece al

individuo y le invita para mayores empresas.

Correspondiente.

Entender que cada era igual entre

ellos que el traje. Aunque era

superior ó superior de una de las casas

de la Orden, no marchaba de frente

con él, sino algo distinto, de manera

el Gran Maestre, padrión de dirigir

la palabra sin volver la cabeza.

Conrado—decía Lucas de Beau-

manoir, querido amigo y compa-

ñero en mis batallas y peligros en

tu corazón pude desahogar las

cuitas que atosigaban el mío. Sílo en

este mundo depositar mis ardientes deseos

de reunirme con los justos. Ninguno de

los objetos que se han presentado

hasta ahora á mis ojos en Iglesia

me ha servido más que de tormento

y de mortificación, salvo las tumbas

de nuestros hermanos, que aún adoran

la Iglesia de la Orden de la

gallina capital. ¡O valiente Roberto

Una gran Revista Mariana

Con singular complacencia recibimos la feliz novedad de la inminente aparición de una magnífica revista ilustrada, apologetico-literaria, que, por anticipado, aseguramos habrá de merecer la más fervorosa simpatía y entusiasta favor y aplauso del mundo católico.

¿Una revista más? dirá el lector. Si, una revista más, pero una revista especial, que por llevar en sus páginas el perfume de las más hermosas piedad, de las más tierna y dulce de las devociones españolas—la devoción mariana—por su alto contenido doctrinal, por la profusión y belleza de sus grabados y ilustraciones y por el encanto que a toda empresa de esta índole presta siempre la frescura y vigor de la Juventud, promete constituir, y constituirá seguramente, una esplendida manifestación de fe, de cultura, de arte y de buen gusto.

«La Estrella del Mar» será el título de la nueva revista, órgano de todas las Congregaciones Marianas de lengua española, que los intelectuales, piadosos y jóvenes «Luisos» de Madrid van a sacar a luz dentro de breves días y que aparecerá todas las fechas 8 y 24 de cada mes.

Nuestro cordial aplauso a la Ilustre y benemerita Congregación de San Luis de Madrid por su feliz iniciativa y nuestros votos más fervientes por el feliz éxito de la empresa que con denodado esfuerzo y santa valentía va a accometer.

VALSEQUILLO

La salud pública

Este pueblo que siempre ha tenido fama de sanos en todos conceptos en la actualidad, se encuentra abatido por ciertas enfermedades, de las que hoy nos ocuparemos por ser las de más palpitante actualidad.

Sin saber como, ya sea por el poco recato, bien por la indiferencia de las autoridades correspondientes, lo cierto es que tenemos una infeccción regular, aquí nunca conocida de viruela.

Acaba de morir un robusto niño, hijo del concejal don Manuel Alcalde. ¿De qué ha muerto? se preguntan; de las carnes muertas, se responden sus padres.

Es cierto que se comen carnes putrefactas que debieran quemarse?

De viaje

Marchó a Villaharta nuestro profesor de instrucción primaria don Juan Pérez, su distinguida esposa doña Rogelia Melero y sus pequeños hijos Casilda, Rafaelito y Juanito.

—Correspondiente.

TRIBUNALES

Jueces para mañana:

Sección primera. Hinojosa. Demandado, contra Pablo Ramírez Ruiz. Defensor el señor Fernández Trujillo. Procurador señor Ramírez.

Sección segunda. Priego. Homicidio, contra Antonio Salvador Camacho y otro. Defensores los señores Castañón y Altamirano. Procurador señor La Cerdia.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento de los presos Pedro Bueno Mangas, para el 25 del actual; Juan Castillo Buenestado para el 18 de Enero, Pablo Nocete García para el 22 y Fernando Ruiz Pérez para el 1º de Febrero, fechas en que serán puestos en libertad.

DE SOCIEDAD

Se halla en Córdoba el director de «A B C». Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena.

A última hora de la tarde se ha celebrado el enlace de la bellísima señorita Maruja de Alvear y Sánchez Guerra, con el señor Luque de Tena.

Lo avanzado de la hora hace que aplacemos para mañana la Información de dicho acto.

—Para el día 13 del corriente está anunciada la montería con que don Rómulo R. Gamero Clivico, obsequiará a sus amigos en su magnífico coto de «El Aguila», en la provincia de Córdoba.

Entre los distinguidos cazadores invitados figuran el expresidente del Consejo, conde de Romanones, el duque de Medina Sidonia, el ministro de Instrucción Pública, señor Prado y Palacio; el general La Barrera, los marqueses de Casa Mendaro, Villabriga y San Damiano, don Juan Rainero, don Ausimmo R. de Rivas, don Temás Ibarra, don Manuel Flores, don Eugenio Parladé, don Manuel Ruiz Córdoba, don José García Martínez, don Eugenio Barroso, don Félix Palomino, don Alvarito R. de Rivas, don Rafael González, don Antonio Natera, don Faustino Martínez de Amores, don César Alba, don Nicolás Montalvo, don Manuel Ripoliés, don Rafael Calvo de León e hijos, el alcalde de Palma del Río don Julio Muñoz Morales y algunos otros.

—Ayer llegó de Aguilar, siguiendo su viaje en el expreso a Madrid, el exgobernador civil don Ricardo Apóstol.

—Han regresado de Madrid don Joaquín Altolaguirre, don Gabriel Escamilia y don José Gutiérrez Ravé, que en representación de los funcionarios de esta Diputación provincial han asistido a la Asamblea ultimamente celebrada.

—En el tren expreso llegó anoche a Córdoba el capellán real de la de San Fernando de Sevilla don Francisco Javier Lasso.

—Ha fallecido en Doña Menga el culto maestro don Juan B. Cuesta Romero, que gozaba de muchas simpatías.

A su descoronada esposa D. Concepción Moret Velasco, sus hijos y tíos, entre los que figuran el clemente de esta plaza, don Juan de la Cuesta, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Don Rafael Álvarez Hierro y don Eugenio E. Laguna solicitan autorización para conducir automóviles.

—Se han expedido licencias de caza a don Pedro Toledo Pérez, de Adamuz; don Daniel González Galán, de Villaharta; don Álvaro Cecilia Moreno y don Francisco Luna Jiménez, de Fernán Núñez.

—A su descoronada esposa D. Concepción Moret Velasco, sus hijos y tíos, entre los que figuran el clemente de esta plaza, don Juan de la Cuesta, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Lamentamos que el nombre respetable de la Confederación Nacional Católica Agraria no lo ha sido de nunca, debiéndose advertir para que no sea sorprendida la buena fe de nuestros Sindicatos, que los propagandistas de la Confederación van provistos de un documento que en todo momento les acredite como tales.

Lamentamos que el nombre respetable de la Confederación sea usado por quien carece de autorización para ello.

—Madrid 2 de Diciembre de 1919.—

Confederación Nacional Católica Agraria. Por el director de propaganda,

Juan M. Mata.

—Dicho Sr. Mata y Torres, no es propagandista de la «Confederación Nacional Católica Agraria» ni lo ha sido de nunca, debiéndose advertir para que no sea sorprendida la buena fe de nuestros Sindicatos, que los propagandistas de la Confederación van provistos de un documento que en todo momento les acredite como tales.

Lamentamos que el nombre respetable de la Confederación sea usado por quien carece de autorización para ello.

—Luego se lidaron seis vacas suizas, en las que Juan Gilibert y José Algabe se acreditaron como buenos cinceros, según mecharon las rejas.

Manuel Delgado, Ignacio Valencia,

Manuel Sánchez, Dimas Marco, Juan Góngora, Antonio Cuevas y Manuel Alcántara, pusieron banderillas en diferentes partes, hasta en el suelo.

Francisco Antolín hizo de Don Tandem, Juan Anguita de Charlot y Joaquín Almanse de Llapisera.

Después ha habido un concurso de feso, con bastantes concursantes, y luego carreras de sacos, cucañas, etc.

A las 4:30, función de cine en el Salón Ramírez.

A las ocho ha comenzado un banquete con la carne, vino y hasta tabaco!

Mañana, en San Hipólito, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros dedicará a su titular solemnes cultos.

A las diez, bendición de medallas.

A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solemne a grande erqueta, con manifiesto y sermon que predicará el R. P. Pedro Castro, S. J.

A las 9:30 será en la misma iglesia la misa de tropa.

—A las 10:30, Misa solem

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 3 (16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó á 75'20.

El 5 por 100 amortizable, á 95'75.

Las cédulas hipotecarias, á 99'20.

Acciones del Banco de España, á 553'00.

Idem de la Tabacalera, á 301'00.

Francos, 49'40.

Libras, á 19'78.

nes generales, de quienes se solicita por conducto de los gobernadores militares.

En los demás casos la autorización compete al comandante militar, quien lo comunicará al capitán general.

A las Cortes

La causa de no presentarse el Gobierno á las Cortes hasta el viernes es que tiene que terminar el proyecto de reorganización de los servicios de Estado Mayor.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que las noticias que se reciben de provincias no acusan novedad.

Habían estado á despedirse de él los señores Zancada y Pereira que van á Málaga comisionados por el Instituto de Reformas Sociales.

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden mostrando su conformidad con el fallo del Consejo Supremo en el asunto relativo á los tribunales de honor.

Esta tarde á las seis habrá Consejo de ministros.

El viernes, sigue hablando Burgos, nos presentaremos al Parlamento. Dentro de ocho días se discutirá la situación de Barcelona y la crisis de ayer.

No hay peligro de conflictos por el pan.

Hay harina abundante. Lo que existe es mucha alarma que no debe continuar.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando al coronel de infantería don Luis Valdés, gobernador militar de Cuenca.

Idem á don Antonio Jiménez Herrera, para mandar la zona de Bilbao.

Idem á don Francisco Pujol Rinaldi, la de Soria.

Concepción de varias cruces de San Hermenegildo.

Política francesa

París.—«El Echo», de París, dice que Clemenceau dimitió la Presidencia del Consejo el 17 de Febrero, en cuyo día subirá al poder el candidato á la Presidencia de la República.

Ces que Clemenceau obtendrá más de 700 votos de mayoría.

Se extiende el lockout

Barcelona.—Por acuerdo de la Asociación Patronal, se ha extendido el lockout á los joyeros, sastres, pastelerías, modistas y otros oficios.

Esta mañana fué trasladado al cementerio el cadáver del obrero Ramón Tarragó, herido por los somatenes.

Asistió el sindicato y centenares de obreros.

El periódico «Solidaridad Obrera», dice en un artículo, que el acuerdo de la Patronal no modificará para nada la actitud del Sindicato.

Ha sido detenido un sujeto por repartir hojas clandestinamente.

Consejo

A las seis de la tarde comienzan á llegar á la Presidencia los ministros, para celebrar el Consejo anualizado, preparatorio del que mañana presidirá el Rey.

Un documento militar

Hoy ha sido publicado el documento aludido por el conde de Romanones en el debate parlamentario sobre la cuestión militar.

En él, después de exponer los precedentes de las Juntas militares, en un extenso preámbulo, la situación de España, se fijan los siguientes acuerdos adoptados por la Asamblea.

Primer. Prestar ayuda al poder legal para el funcionamiento de todas las actividades, tales como servicios públicos, pero después de fracasar todos los medios que tenga á su alcance el poder civil.

Segundo. Abastecer los servicios de las regiones y localidades como elementos de trabajo.

TERCERO. Ofrecer a la Asamblea

Tercero. Cada fuerza armada defensor del orden público y mantener la Ley por la fuerza que ejercerá limpiamente, no admitiendo misiones de parlamentar, transigir ni temporizar.

Las órdenes han de ser celeras y claras.

La salida de tropas á la calle no llevará aparejada la responsabilidad para el ejército.

Cuarto. Decretada la movilización parcial ó total, los movilizados quedarán sujetos á las leyes militares, correspondiendo á todos por igual las sanciones y siendo inexorables en la ejecución de los castigos.

Quinto. Se invitará al poder constituido sobre la conveniencia de reformar la legislación vigente.

Sexto. Se comunicarán estos acuerdos al ministro de la Guerra.

Miscelánea

Ecos palatinos

Hoy han cumplimentado al Rey el marqués de San Vicente, don Horacio Maura, y el Duque de Bivona que marchará en breve á Italia.

Dentro de ocho días regresarán á Madrid doña Victoria y el infante don Jaime.

El viernes se inaugurará el Ropero de Santa Cristina.

Mañana después del Consejo que como jueves se celebrará en Palacio se verificará la recepción del nuevo embajador inglés.

Robo

El subditio yanqui Adolfo Tam, ha sido robado entre las estaciones de Zaragoza y Calatayud. Le quitaron una cartera valuada con 1.500 pesetas, un cheque de 330 libras esterlinas, 12 cupones, mil coronas y otros documentos.

Para robarlo le hicieron un corte en el chaleco.

A pie

Mañana llegará á Madrid presidente de Santander y después de haber hecho el viaje por jornadas una sección del regimiento de Valencia.

Traen un mensaje para el monarca.

El viaje es para devolver la visita que este verano les hizo un equipo del regimiento de Covadonga que hizo el viaje desde Madrid á Santander a pie.

Con los expedicionarios vienen periodistas santanderinos que traen un mensaje para la prensa madrileña.

Les esperarán una compañía del regimiento de Covadonga, comisiones de los cuerpos de la guarnición y probablemente serán recibidos por el Rey.

Los jaimitas

Pamplona.—Han regresado de Biarritz una comisión de jaimitas, que fueron á saludar á don Jaime.

Se han pronunciado discursos por el exdictador don Lorenzo Sanz y el magistrado de Sevilla, sobre la modificación del partido.

Don Jaime se lamentó de la poca actividad desplegada por las Juntas regionales.

Catalanas

Barcelona.—Ha llegado el rector de la Universidad de Tolosa, que dará varias conferencias en el Paraninfo.

En los cuarteles de Artillería han comenzado las fiestas de la Patrona.

Vista interesante

Bilbao.—Se ha celebrado la primera vista de la causa por el descarrilamiento de La Peña, que causó tantas víctimas cuando los sucesos de Agosto del diecisiete.

Mencheta.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «Séneca», nombrando Presidente á don Joaquín Vega de la Torre, Secretario á Miguel de la Rubia Blanco, Tesorero á Josefina García, contador á don Antonio de la Rubia y vocales á doña Luisa Jiménez Amigo, don José Martínez Castro y doña Teresa Valera León.

En los cuarteles de Artillería han comenzado las fiestas de la Patrona.

Barcelona.—Ha llegado el rector de la Universidad de Tolosa, que dará varias conferencias en el Paraninfo.

En los cuarteles de Artillería han comenzado las fiestas de la Patrona.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.

—También se ha constituido la Junta directiva de la mutualidad «San Miguel», con don Miguel Blanco Moreno, presidente; don Francisco Carmona, secretario; don Manuel Gómez Calle, tesorero; don Rafael Carretero, contador; don Federico Barrillero, don Rafael León y don Pedro Castillo, vocales.



Antigua y acreditada fundición de Campanas
LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES

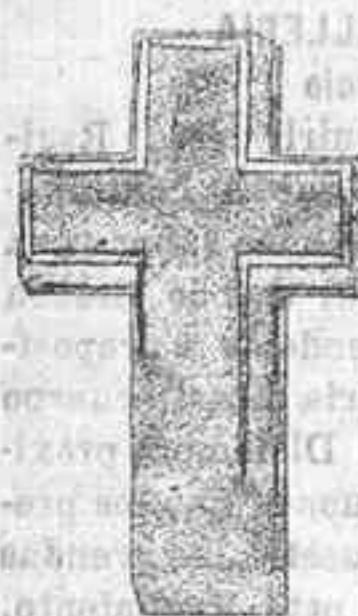
En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Rambla y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del Señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundidor de la misma.

Los señores Párrocos que desean utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundación de las campanas rotas o cambio de éstas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los diámetros de FILO A FILO de las campanas rotas, para fijar el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que dicen pertenecer á esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse á CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo Madrid.—O al don Rafael Aguilar, en la Catedral de Córdoba.

CONTRA LA OS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.



Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se realizan en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieren de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tercera de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: Una primera plana, primera columna, 50 pesetas. Una cualquiera tres columnas, 45. Una segunda plana, 25. En tarjeta, 10.

Al ancho de dos columnas: Una primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. Una cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. Una segunda, 50. Una tarjeta, 15.

Al ancho de tres columnas: Una primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. Una siguiente, 200. Una segunda plana: 100. Una tarjeta, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales: Para la fazilla de los suscriptores, al 50 por 100 de estos precios: exceptúase las cuales a dos columnas por las que se cobrará al suscriptor, en tercera plana, cinco pesetas.

Advertencias de nacimientos

Que aviven de nubes en el gabinete Religioso, se ejerciendo de 0'75 peseta, costaría una veintena por los que superiores, el aniego Ahab. Recibirán respuesta en quinientos.

La Previsión Agrícola, S. A.

Capital societario, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.

Seguros de Ganados á prima fija

Dirección: José de Miret Martínez

Augusto Figueres, 57 y 59, teléfono M 8148. MADRID.

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Novia de África: Don Joaquín Fernández

Cardenal Cea, 4.—SEVILLA

Castilla: Don Mariano de Urrea, Alcalá, 88.—MADRID

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Mandujal, Bellat, 100.—BARCELONA

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete, ALCAZAR DE S. JUAN

Extremadura: Don Basilio López, Vivero, Mérida, 20.—BADAJOZ

Autorizada por la Comisión general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

OJOSI ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Rosedez, confiándose con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Especie única en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápidas asimilaciones, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martesan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminente efecto en las cataratas graves y por excelencia en las granulosas (granulosas, parvas y bionerrogadas), queratitis, ulceraciones de la retina, etc., etc. Toda catarata originaria de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz se aplica para siempre el tratamiento por los colírios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos de todo el orbe; colírios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Reflexión de los ojos: están seguros que curará en brevísimo tiempo usando al portador específico Prodigaluz. Precios del frasco: en Madrid, 12 pesos; provincias 10; extranjero 25. Exigir la firma y marcas en el paño de la etiqueta. Depositario y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 25. Representante del específico, E. QUADRADO, Ancha de San Bernardo, 5, principal.—MADRID.

No más grande de plástico, envoltorio de cinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

Más económica que más caro.

REINVENTO CIENCIAS MÉDICAS. NO HAY SEGURO.

Su venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARÍN.—Gandulor, 1.



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.

ESPAÑOLES: NO DEJEN SORPRENDERLOS POR DEMÓCRATICOS EXTRANJEROS!!!

150 PTAS.

Precio:

150 PTAS.

150 PTAS.